



Vicerrectoría de Relaciones
Institucionales y Vinculación con el Medio
Universidad de Concepción

Sistema de Medición de la **Contribución** de la **Vinculación con el Medio** de la Universidad de Concepción

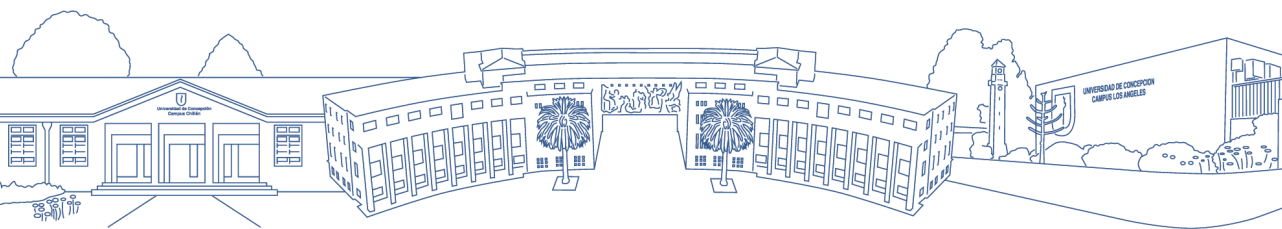


Concepción, 2024



Vicerrectoría de Relaciones
Institucionales y Vinculación con el Medio
Universidad de Concepción

Sistema de Medición de la **Contribución** de la **Vinculación con el Medio** de la Universidad de Concepción



Coordinación General y Levantamiento de Datos

Proyecto UCO2395 Fortaleciendo la Innovación Social
en Mujeres de las regiones del Biobío y Ñuble.

Equipo Consultor

Ximena Gauché Marchetti
Jaime Contreras Álvarez
Mourete Marín Galindo
Robinson Dinamarca Dinamarca
Thalia Muñoz Bastidas
Jean Paul Sepúlveda Salgado
Diego Rodríguez Henríquez
Gabriela Sánchez Pezo
Priscilla Brevis Cartes
Alejandro Tudela Román
Carolyn Fernández Branada
Tammy Pustilnick Ardití

Edición General

Jaime Contreras Álvarez
Mourete Marín Galindo
Thalia Muñoz Bastidas

Asesoría Gráfica

Mariela Hernández Toro
Evelyn Belmar

Fotografías

Mariela Hernández Toro

Registro de Propiedad Intelectual

En trámite x5d38p

ISBN 978-956-227-616-0

Editorial Universidad de Concepción

Universidad de Concepción
Victor Lamas 1140, Concepción, Ciudad Universitaria
Concepción, Chile.
Casilla 160C, correo 3, Concepción
www.udec.cl

Prohibida la reproducción total o parcial de la obra
© Universidad de Concepción

Versión N° 1

contribucionvcm.udec.cl

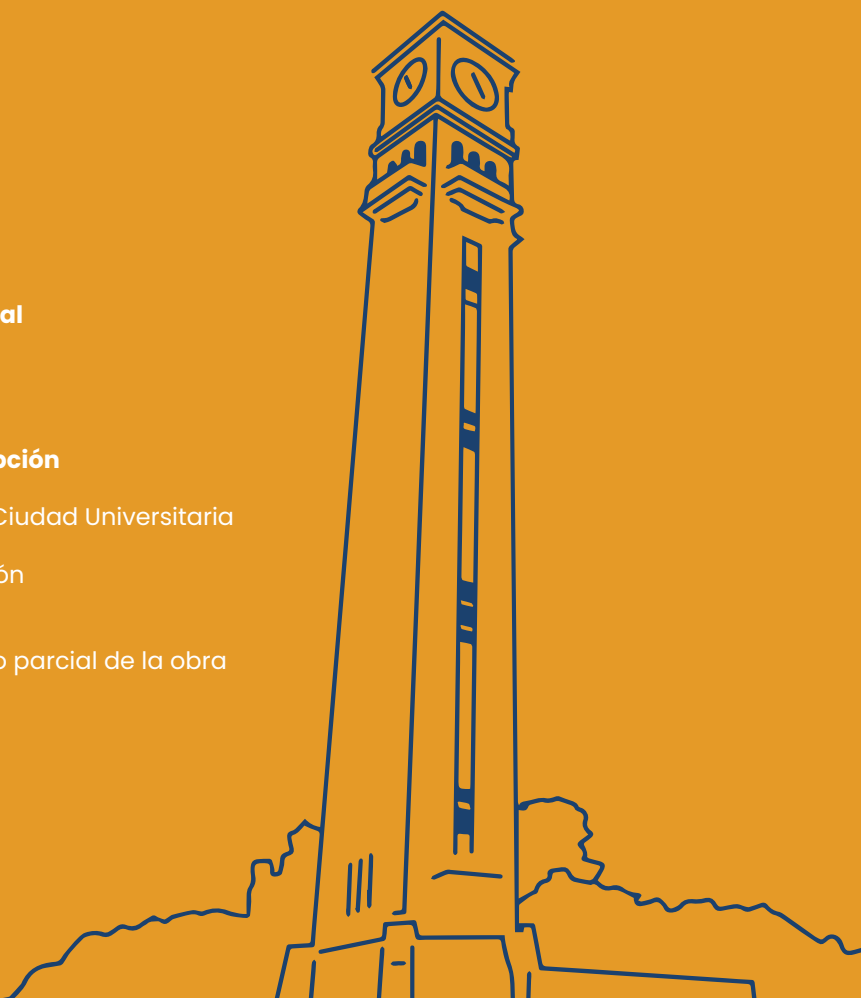
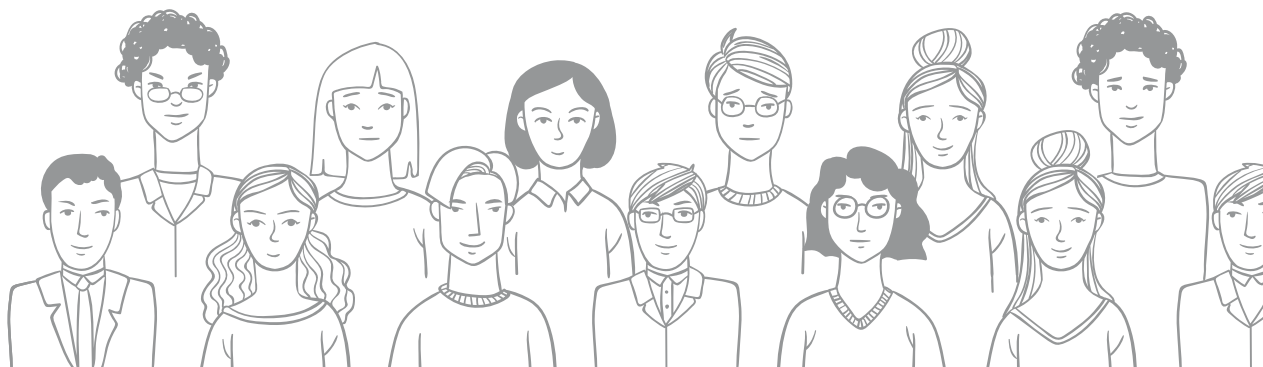




Tabla de contenido

I Introducción	4
II Metodología	6
III Justificación del Sistema	8
IV Sistema de Medición de la Contribución de la Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción	13
1. Niveles de Interacción de acciones de Vinculación con el Medio	16
2. Descripción de Niveles según el grado de interacción	18
a) Nivel 1 de Interacción – Aproximación al Medio (Unidireccional)	18
b) Nivel 2 de Interacción – Interacción con el Medio (Bidireccional)	20
c) Nivel 3 de Interacción – Colaboración con el Medio (Bidireccional)	22
d) Nivel 4 de Interacción – Co-Construcción con el Medio (Multi o Bidireccional)	25
3. Roles en las acciones de Vinculación con el Medio	29
4. Dimensiones y criterios de la medición de la Contribución	33
5. Medición de contribución de la Vinculación con el Medio	37
V Referencias Bibliográficas	43
Anexo 1: Glosario	46
Anexo 2: Clasificación de Actividades	49





I INTRODUCCIÓN

El Sistema de Medición de la Contribución de la Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción surge como producto del Proyecto UCO2395: Fortaleciendo la Innovación Social de mujeres en los territorios urbano-rurales de Biobío y Ñuble, mediante el Modelo bidireccional de Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, siendo parte del objetivo específico número tres del Proyecto que busca “Fortalecer el Modelo de Vinculación con el Medio, a través del co-diseño e implementación de un Sistema de gestión que permita medir el impacto/contribución de las acciones de Innovación Social y otras acciones de VcM desarrolladas por las facultades y reparticiones universitarias”.

Junto a lo anterior, los nuevos criterios de evaluación institucional planteados por la Comisión Nacional de Acreditación – CNA, el Plan Estratégico Institucional PEI 2021–2030, el Plan de Mejora institucional de la UdeC y la Política de Calidad UdeC, son orientaciones que respaldan la necesidad de contar con un Sistema de Medición de la Contribución de la Vinculación con el Medio en la Universidad de Concepción, que permita la evaluación de la pertinencia de nuestras acciones y, a la vez, genere información relevante para la mejora continua de nuestros procesos.

La Universidad de Concepción considera los ámbitos de contribución interna que responden a la formación, investigación y creación artística desde el desarrollo institucional, y externa que busca generar efectos positivos en el desarrollo de la sociedad (Universidad de Concepción, 2022), por lo que la medición de la contribución de las acciones de Vinculación con el Medio permite identificar la pertinencia y nivel de aporte de la Comunidad UdeC con sus actividades de vinculación, en el marco de los procesos formativos amparados en el Modelo Educativo bajo un paradigma de aprendizaje activo; las acciones de investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento y creación artística; además de las acciones generales de vinculación tales como la internacionalización, la extensión, la colaboración bidireccional, las Redes Alumni, etc; todas estas amparadas bajo la Política de Vinculación con el Medio y su Modelo de Gestión. Para ello se deben generar parámetros de evaluación que releven las acciones desarrolladas hasta ahora en VcM, así como la incorporación de diversos enfoques metodológicos de innovación social y/o del aprendizaje vivencial, considerando el dinamismo en el quehacer regional, nacional e internacional de la Vinculación con el Medio.



En este sentido, el Sistema de Medición de la Contribución de la VcM, buscó definir un enfoque metodológico para el registro y evaluación de las acciones Vinculación con el Medio además de:

- Establecer procedimientos y dimensiones de evaluación de contribución acordes al Modelo Educativo de la Universidad de Concepción y de las políticas institucionales.
- Diseñar un Sistema que cuantifique la contribución de las acciones de Vinculación con el Medio, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación y reportería.





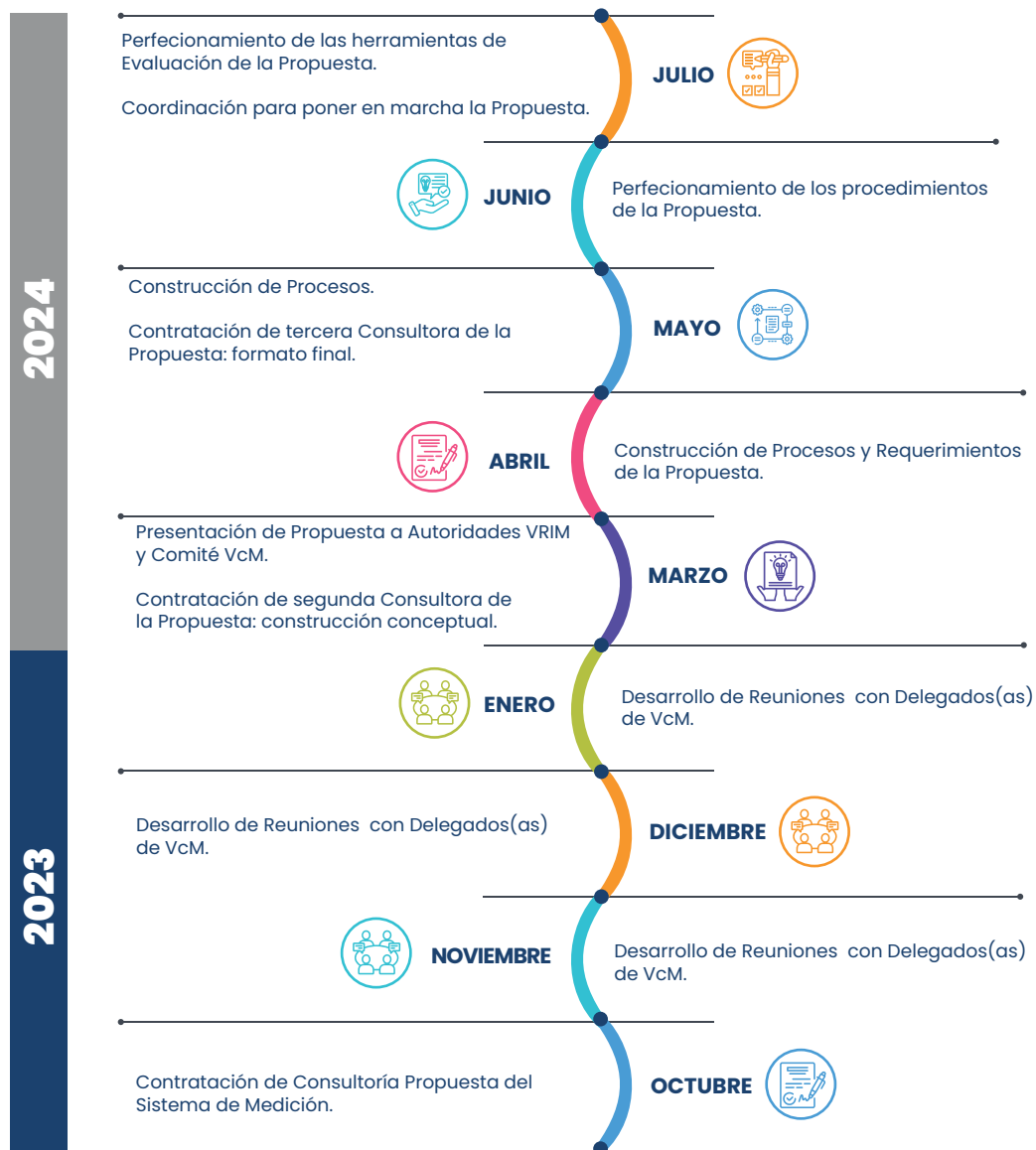
II METODOLOGÍA

El Sistema de Medición de la Contribución de la VcM fue construido al alero del Proyecto UCO2395 y consideró la contratación de tres asesorías profesionales en modalidad de consultoría entre octubre de 2023 y enero de 2024, quienes desarrollaron reuniones de trabajo por grupos de facultades y con delegados y delegadas de VcM entre octubre y diciembre de 2023, espacios de focus groups que tuvieron como objetivo recoger la impresión de los actores claves de la VcM en el ámbito de formación e investigación. En enero de 2024, tomando como insumo el trabajo con los actores claves de la facultades, se presentó y validó una primera propuesta de medición de la contribución de la Vinculación con el Medio, la cual fue socializada con las directoras de la Dirección de Docencia, Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual y Encargado de UdeC más Sustentable, recibiendo retroalimentación que finalizó en el mes de marzo de 2024 con la presentación de la propuesta al equipo directivo de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM). En el mismo periodo se constituyó una comisión para la construcción de los flujos de acuerdo con la metodología SIAC de la Política de Calidad institucional que finalizó con una propuesta de abordaje de

los flujos de derivación para los 4 niveles de interacción en el mes de mayo de 2024. En forma paralela, desde marzo de 2024 se contrata una segunda consultoría para el desarrollo conceptual del modelo y la incorporación de los elementos estratégicos y las políticas institucionales a la propuesta, lo que finaliza en el mes de mayo de 2024 con una tercera consultoría para terminar de conformar la presente propuesta de Sistema de Medición de la Contribución de la Vinculación con el Medio de la UdeC. En junio y julio de 2024 se perfeccionan los procedimientos y herramientas de evaluación y se da inicio a la coordinación de implementación programado para agosto 2024. El progreso de esta propuesta continuará hasta diciembre de 2024 con validación de expertos nacionales e internacional, además de la construcción de un nuevo sistema de registro de actividades de VcM y métodos que permitan sondear la opinión de los actores claves de la VcM para su posterior reportabilidad, con el fin de evidenciar la contribución externa e interna.



Esquema N° 1: Cronograma Construcción de la Propuesta



Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC



III JUSTIFICACIÓN DEL SISTEMA

1. La Ley 21.091 sobre Educación Superior, introdujo importantes modificaciones al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, que gradualmente han entrado en vigor. Uno de los cambios relevantes, es la acreditación en base a criterios y estándares de calidad, publicados en el Diario Oficial el 30 de septiembre de 2021, con vigencia a partir del 01 de octubre de 2023, estableciendo nuevos criterios para evaluar la Vinculación con el Medio (VcM) en los procesos de acreditación institucional y de carreras de pregrado y programas de postgrado.

Señala la normativa nacional vigente que la Institución de Educación Superior (IES) debe contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad.

De acuerdo a la Ley de Educación Superior, la Vinculación con el Medio es una función de las instituciones de educación superior concebida como una interacción activa, recíproca y de mutuo beneficio con su entorno, que se relaciona estratégicamente con las áreas de docencia de pre y postgrado e

investigación, entre otras. Su objetivo es contribuir al desarrollo integral y sustentable de las personas e instituciones u organizaciones, en los ámbitos de su pertinencia.



La función de vinculación con el medio se encuentra explícitamente definida mediante políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional que, junto con identificar el medio relevante y las formas en que la institución ejercerá esta función, incorpora mecanismos de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas, e indicadores que reflejan los aportes de la institución al desarrollo sustentable de la región y del país. Asimismo, la institución asegura que estas actividades contribuyan al desarrollo progresivo de las funciones institucionales"

(Comisión Nacional de Acreditación,
2022. p.24)



2. Institucionalización de la Vinculación con el Medio en la Universidad de Concepción.

La Universidad en su constante proceso reflexivo y de mejoramiento continuo, a partir de la creación de la VRIM el año 2015, asume la responsabilidad de proponer y aplicar estrategias y políticas que integren a la Universidad en procesos colaborativos, y atender las relaciones institucionales con el medio comunal, regional, nacional e internacional, destacando el carácter público de la Universidad (Universidad de Concepción, 2021).

Esta función se realiza a través de la

planificación y ejecución de iniciativas en el ámbito de sus competencias; el apoyo continuo a facultades, centros y reparticiones universitarias destinadas al servicio y desarrollo de la comunidad, respaldando de igual manera las acciones que emergen desde la propia comunidad externa bajo estrategias de colaboración (Universidad de Concepción, 2022).

En el año 2014, mediante la Resolución DJ9-4 la CNA, se establecieron como componentes centrales de la autorregulación de las IES la existencia de Políticas y Mecanismos (CNA, 2015); de esta manera, la UdeC comienza un





proceso de creación y/o actualización de sus políticas institucionales, dando origen a la Política de Vinculación con el Medio el año 2019 que finaliza con la aprobación de la misma el 2021, la cual guarda total coherencia con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, que busca contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la docencia e investigación que realiza la Universidad y a la legitimación de la organización con su entorno significativo para generar beneficios mutuos, mediante la entrega de orientaciones reguladoras para una vinculación consistente, efectiva, permanente y transversal.

3. Modelo de Vinculación con el Medio

UdeC. Este Modelo define la forma en que la Universidad intenciona su encuentro con los distintos actores del mundo externo para el logro de sus fines, aportando al mejoramiento continuo de las actividades de docencia e investigación, mediante instrumentos y medios que permiten alcanzar los objetivos estratégicos propuestos para cada ámbito de su desarrollo, los que se encuentran recogidos en el PEI 2023-2030 y la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad (Universidad de Concepción, 2021).

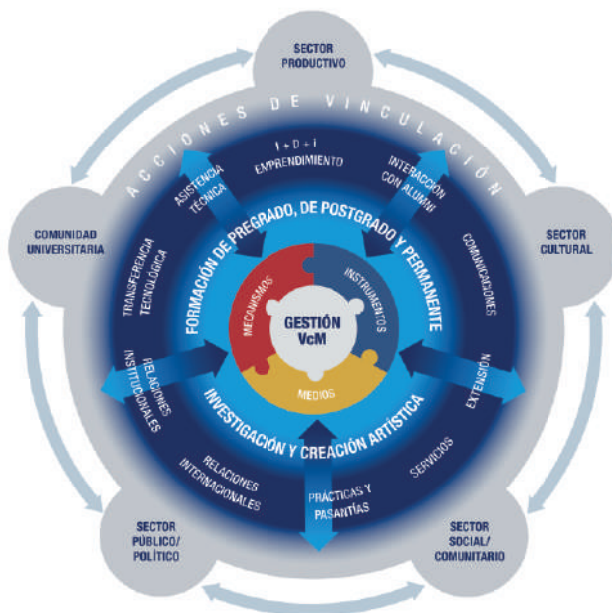
Este Modelo se basa en la premisa de que la Universidad de Concepción, y la vinculación que realiza, se sitúan en escenarios donde confluyen diversos

actores del medio externo, los que se articulan para co-crear y proponer soluciones a las necesidades del medio cultural, social-comunitario, público político y productivo, tanto local como nacional e internacional, en un ejercicio permanente de búsqueda del aprendizaje mutuo, a través de relaciones uni o bidireccionales.





Esquema N° 2: Diagrama Modelo Vinculación con el Medio UdeC



Fuente: Universidad de Concepción, 2022

Este espacio, permite levantar las necesidades de su entorno significativo para luego, en conjunto, construir las soluciones o respuestas efectivas, por medio de la generación de conocimiento y beneficios mutuos. Esto se traduce en un proceso sistematizado que propicia la generación de conocimientos y permite, al interior de la Universidad, hacer los ajustes necesarios en pro de la calidad de aquello que la UdeC entrega al medio, como es la docencia, I+D+i+e (investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento) y vinculación. Del

mismo modo, este proceso es un habilitante para el surgimiento de prácticas, servicios y proyectos colaborativos pertinentes para el desarrollo del territorio.

4. Plan Estratégico Institucional 2021-2030 (PEI). El PEI 2021-2030, establece entre sus objetivos institucionales “implementar un modelo de diálogo y colaboración que articule las capacidades institucionales para anticipar y responder a las necesidades del medio” y “potenciar la creación de oportunidades de mutuo beneficio con



el medio social, cultural, político-administrativo y productivo que contribuya al desarrollo sustentable”, para lo anterior, se establecen como objetivos específicos la realización de ajustes a la estructura organizacional y creación de unidades destinadas a la VcM y su relación con el entorno relevante, establecer programas y mecanismos para la coordinación, articulación e interdisciplina de forma bidireccional entre la comunidad UdeC y las organizaciones externas. En particular, el segundo objetivo estratégico, establece los objetivos específicos de “Diseñar e implementar un sistema que permita evaluar y monitorear la pertinencia de contribución e impacto de las actividades en el medio social, cultural, público-político y productivo, mejorando nuestro aporte institucional en los niveles” y de “Impulsar la contribución y el impacto de las actividades de VcM con el entorno regional, nacional e internacional con las áreas internas de la Comunidad Universitaria”. Para lo anterior, resulta imprescindible actualizar el sistema de registro de los datos de Vinculación con el Medio que desarrolla la comunidad universitaria y generar un sistema de medición de la contribución externa e interna que generan los múltiples procesos de vinculación que desarrolla la Universidad.

5. Plan de Mejora Institucional. Este plan en el proceso de acreditación

institucional 2023, el proceso de autoevaluación identificó como debilidad una insuficiente articulación de las actividades de vinculación con el medio con formación (pregrado, postgrado, formación permanente), con investigación y creación artística e insuficientes instrumentos de monitoreo, de contribución y de impacto de la Vinculación con el Medio al interior de la Institución y en el medio externo y, a su vez, el Plan de Mejora Institucional (PMI) estableció como un objetivo “Asegurar que el desarrollo de los sistemas de información institucionales responda a los requerimientos particulares de las áreas misionales de forma articulada” mediante la construcción de un procedimiento estandarizado de evaluación de impacto y contribución al año 2025 y “Fortalecer el reconocimiento formal de las actividades de la vinculación con el medio de la comunidad universitaria para lograr una mayor adhesión a esta dimensión misional” a través del robustecimiento de los mecanismos institucionales de reconocimiento formal de la comunidad universitaria también al año 2025.

Sobre lo anterior, el presente Sistema se transforma en la viabilidad de logro de estos dos objetivos, estableciendo mecanismos de medición de la contribución efectuada por las acciones de VcM y aporta a la mayor valoración de este eje misional en la comunidad académica.



IV SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

a) Descripción General

Con el fin de dar respuesta a los elementos del apartado número II, vale decir, los nuevos criterios de acreditación institucional, Plan de Mejora Institucional UdeC y el desarrollo de la Vinculación con el Medio en la Universidad de Concepción, se crea un sistema considerando aspectos que propicien la bidireccionalidad de la VcM y el perfeccionamiento y eficiencia de la plataforma de registro de vinculación, denominado Sistema de Medición de la Contribución de la Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción.

Desde su fundación, la Universidad de Concepción integra la Vinculación con el Medio de forma transversal en las funciones misionales de formación (pregrado, postgrado y permanente) a, I+D+i+e y creación artística, valorando profundamente la importancia de sus acciones y actividades, siempre comprometida a enriquecer el entorno regional, nacional e internacional, a fomentar el desarrollo sustentable, el intercambio de conocimientos y la mejora continua de la calidad de vida de la sociedad que la

rodea (VRIM, 2024). Por tanto, la contribución que tienen las acciones de Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción responde en diferente medida al nivel de interacción de las acciones e iniciativas realizadas y a la relación generada con las comunidades del entorno relevante.

La Universidad de Concepción busca contribuir al medio externo con el desarrollo de acciones colaborativas, definiendo acciones que tienen características de uni/bi/multi-direccionalidad y que puedan generar efectos positivos en distintas dimensiones del desarrollo de la sociedad. Nuestras áreas de contribución son categorías que interactúan entre sí y que se corresponden con necesidades y desafíos de las cuatro dimensiones de vinculación universitaria que surgen de nuestra interacción con agentes del medio cultural, social-comunitario, público-político y productivo. Cada una de ellas se asocia a objetivos y metas del desarrollo sustentable, cuyo logro nos compromete institucionalmente, según consta en la Política de VcM y el PEI 2021-2030.



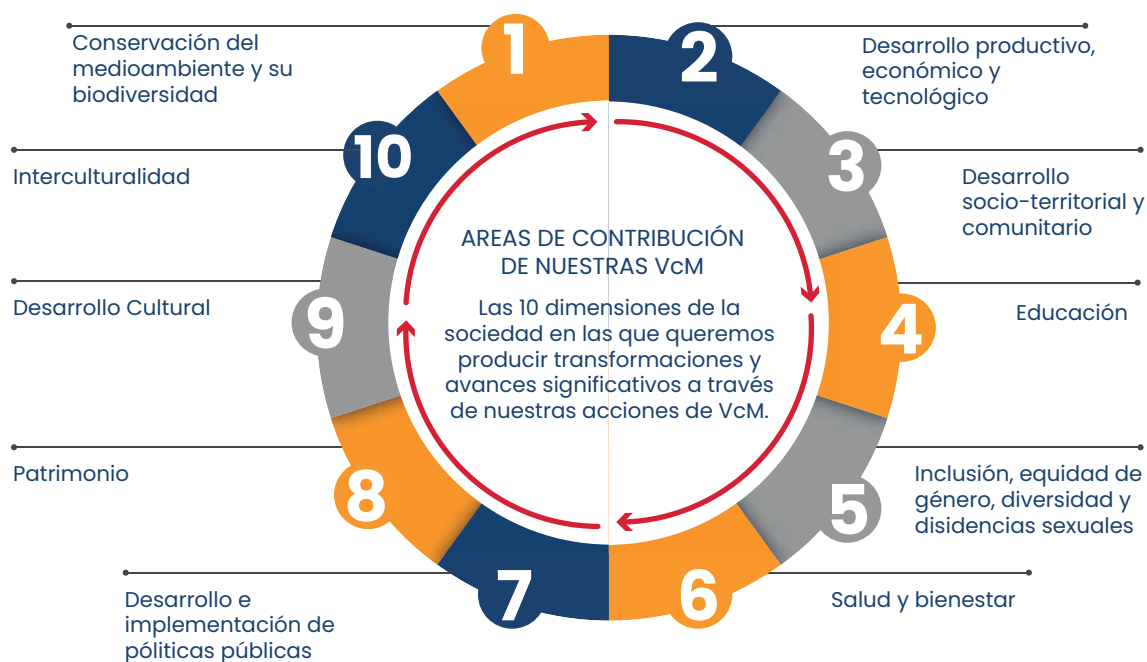
Para la Universidad de Concepción (2022), las áreas de contribución a las dimensiones de la sociedad en las que

desea producir transformaciones y avances significativos a través de las acciones de VcM son:

Esquema N° 3: Áreas de Contribución de VcM

Contribución Externa

Buscamos generar efectos positivos en distintas dimensiones del desarrollo de la sociedad, a las que llamamos “áreas de contribución”. Con ello, materializamos el compromiso con nuestros 5 valores institucionales y con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



Fuente: Universidad de Concepción, 2022



Por ello, con el fin de relevar las acciones que ha desarrollado la Universidad e incorporar elementos de pertinencia, calidad, gestión de procesos y mejora continua, es que se diseña este Sistema que recoge la experiencia y el desarrollo de acciones e iniciativas de vinculación que desarrolla la Universidad en sus tres campus.

b) Componentes del Sistema

El Sistema propone cuatro componentes que responden a la medición de la contribución de Vinculación con el Medio:

- Cuatro Niveles de Interacción.
- Sujetos claves que actuarán como evaluadores de las acciones de Vinculación con el Medio.
- Instrumentos de evaluación.
- Métodos de reporte que apuntan a relevar las actividades realizadas históricamente por la Universidad de Concepción.





1 Niveles de Interacción de acciones de Vinculación con el Medio

Este Sistema de Medición busca evaluar la contribución de las acciones que desarrollan las facultades y otras reparticiones de la Universidad desde una perspectiva cualitativa. Para lo anterior, se proponen cuatro niveles de interacción, considerando la profundidad de la relación entre la UdeC y las comunidades externas, el

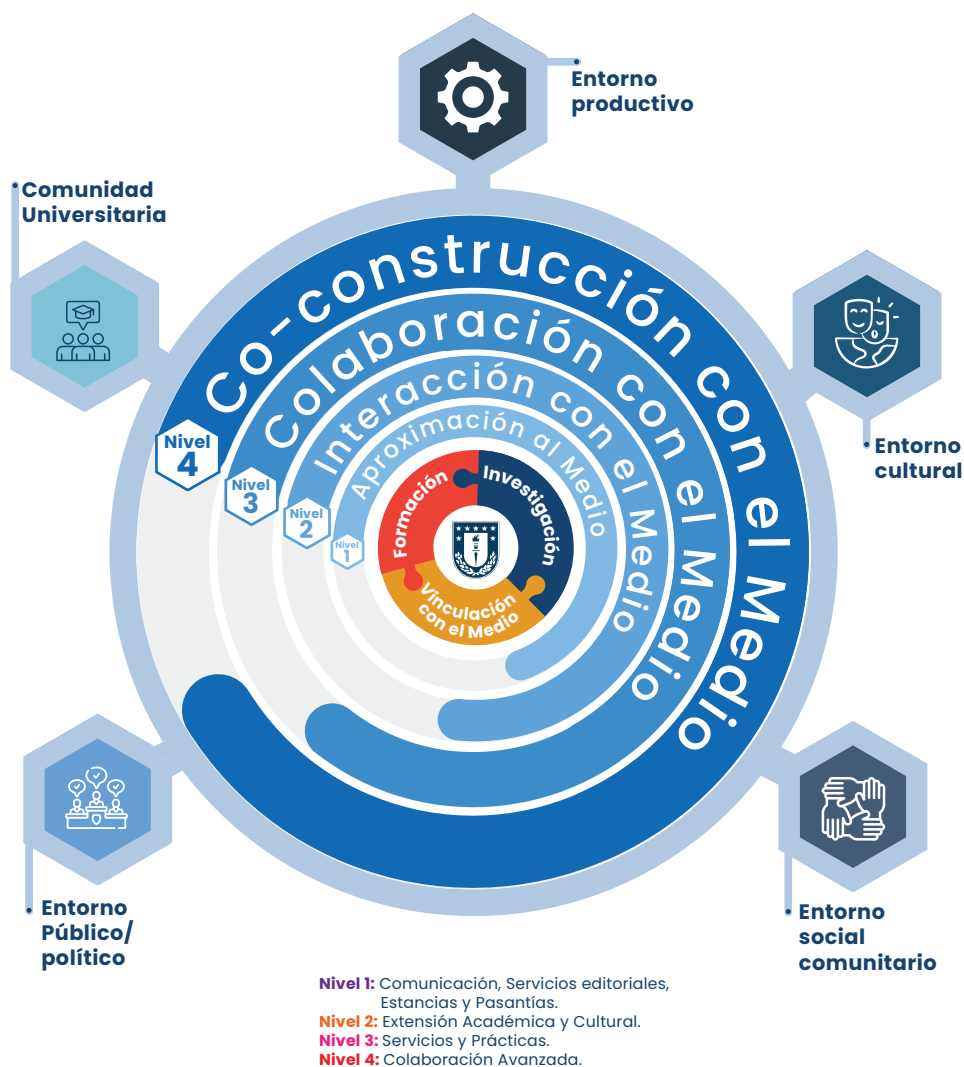
carácter unidireccional, bidireccional o multidireccional y el aporte de las diferentes actividades de Vinculación con el Medio reconocidas por la Universidad de Concepción. Cabe señalar que el nivel de interacción se establece de acuerdo con el grado de colaboración de la Comunidad UdeC con la Comunidad Externa.





Estos niveles de interacción, su direccionalidad y tipos de actividades de vinculación se muestran en la siguiente figura:

Esquema N° 4: Niveles de Interacción de la Vinculación con el Medio





2 Descripción de Niveles según el grado de interacción

a) Nivel 1 de Interacción – Aproximación al Medio (Unidireccional)

El **primer nivel de interacción** considera las acciones de vinculación de aproximación con las comunidades de carácter unidireccional. Las acciones se desarrollan desde la Comunidad UdeC hacia la Comunidad Externa, cuyo fin es difundir el conocimiento, la investigación y/o el patrimonio universitario desde la academia hacia la sociedad, por ejemplo, actividades editoriales, columnas de opinión,

publicación de investigaciones científicas, entre otras. Estas acciones surgen desde la necesidad académica de transmitir conocimiento y podrían responder a una **potencial necesidad del medio**, sin una identificación de la comunidad receptora, por lo cual no se definen bidireccionales. Considera como sujeto clave a la persona que registra la actividad en plataforma de vinculación, pudiendo ser él o la Responsable UdeC o el Colaborador(a) Interno(a).

Esquema N° 5: Nivel 1 de Interacción



Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC



Las actividades de este nivel se evalúan con sus resultados basados en las evidencias y se caracteriza por tener dos etapas para la materialización de la acción de vinculación; el diseño e implementación.

Primera etapa: Diseño

1. Definir la actividad a desarrollar, donde se establece el objetivo, alcance y/o propósito que guiará la acción de vinculación.

Segunda etapa: Implementación

2. Implementar la actividad, con foco central en fortalecer los lazos de colaboración entre la UdeC y su entorno.

3. Registrar la actividad en la plataforma de actividades de vinculación, lo que permitirá la formalización de la actividad de manera que ésta sea reconocida como parte de la vinculación que realiza la persona que realiza la persona Responsable UdeC o Colaborador(a) Interno(a).

Se debe precisar que el Nivel 1, al tener carácter unidireccional, su proceso de medición es más acotado, su relevancia estará en el registro de la acción en la plataforma de actividades de vinculación, con el fin de observar la cantidad de actividades que se han desarrollado en y desde la Universidad de Concepción hacia el entorno relevante.





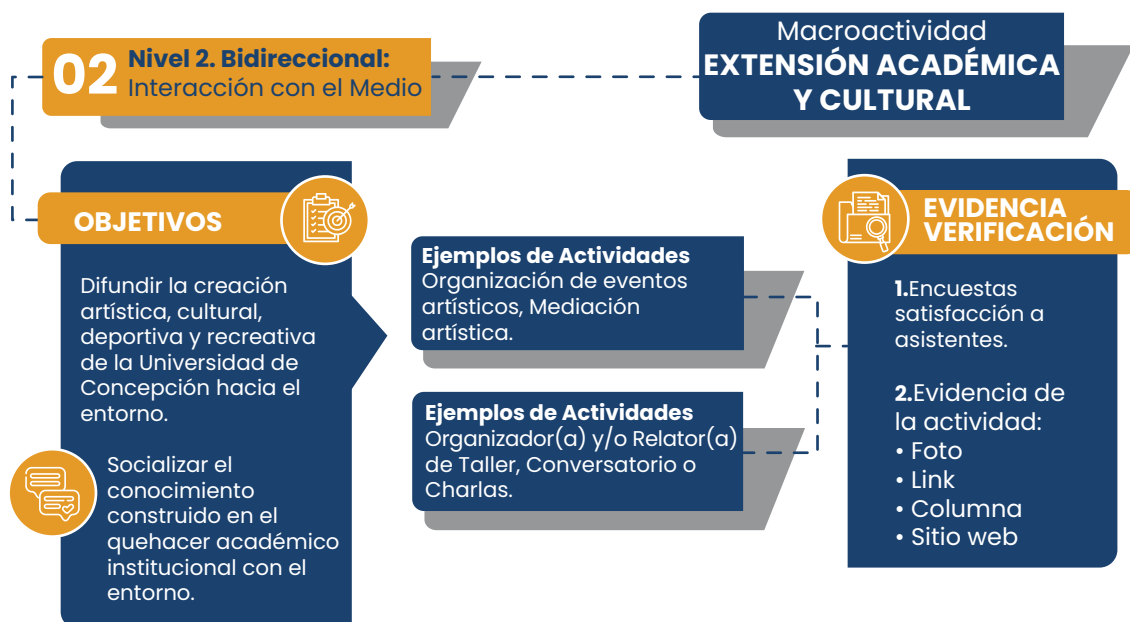
b) Nivel 2 de Interacción– Interacción con el Medio (Bidireccional)

El segundo nivel de interacción

considera las acciones de vinculación que avanzan hacia una relación más directa y activa con la comunidad de carácter bidireccional, caracterizándose por incluir actividades como, por ejemplo, extensión académica, artística-cultural; actividades deportivas y/o recreativas, mediaciones, formación permanente, entre otras. Se

diferencia del primer nivel porque tiene un público objetivo definido que asiste a la actividad a realizar, el cual es sujeto de evaluación mediante una herramienta que permite evidenciar su satisfacción, buscando la mejora continua de la actividad en una eventual nueva versión, y por ello es considerada como bidireccional. Considera como evaluadoras a las personas asistentes de las acciones, pudiéndose incluir la Comunidad Externa y/o Comunidad Universitaria UdeC.

Esquema N° 6: Nivel 2 de Interacción



Fuente: Elaboración propia VRIM –UdeC



A través de este nivel de interacción la Universidad establece vínculos tangibles con su entorno relevante, demostrando su compromiso con la excelencia académica y su contribución positiva en la sociedad. Para ello, se establecen metas claras, se planifican las acciones a seguir y se consideran los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad de manera efectiva. El resultado de este nivel es el registro de la actividad en la plataforma de vinculación, adjuntando las evidencias, y se evalúa a partir de la aplicación de encuestas de satisfacción.

Este nivel de intervención se caracteriza por tener tres etapas para la materialización de la actividad de vinculación; el diseño, implementación y resultados.

Primera etapa: Diseño

1. Establecer los objetivos, alcances y propósitos que guiarán la actividad de vinculación.
2. Seleccionar e invitar a participantes de acuerdo con las características de la actividad de vinculación.
3. Registrar la actividad en la plataforma de vinculación, para la aplicación de las encuestas de satisfacción.

Segunda etapa: Implementación

El enfoque central está en la ejecución efectiva de las actividades delineadas en el diseño, buscando alcanzar los objetivos planificados, donde el foco central es fortalecer los lazos de colaboración entre la UdeC y su entorno. La aplicación de las encuestas se genera "in situ" vía código QR, soporte papel o por enlace a correos electrónicos u otro medio, luego de la acción y con un máximo de 3 días hábiles posteriores de la actividad. La aplicación de las encuestas dependerá de las características y condiciones ambientales de la acción de VcM, asumiendo que no es posible aplicar encuestas en todo tipo de actividades.

Tercera Etapa: Resultados y Evidencias

Es esencial para garantizar que las actividades de vinculación sean efectivas, relevantes y alineadas con los objetivos estratégicos de la UdeC.

1. Subir la evidencia de la actividad en la plataforma de vinculación, a cargo de la persona Responsable UdeC o Colaborador(a) Interno(a).
2. Equipo VRIM envía reportes de las encuestas respondidas.



c) Nivel 3 de Interacción –Colaboración con el Medio (Bidireccional)

El tercer nivel de interacción avanza hacia una relación más estrecha de colaboración con las comunidades externas al incorporar iniciativas y/o acciones que permitan abordar problemáticas específicas mediante la aplicación del conocimiento y metodologías científicas. Este nivel considera actividades donde la Universidad participa en la Comunidad Externa a través de asistencias técnicas, transferencia tecnológica, operativos de

salud, voluntariados, prácticas profesionales e intermedias, asesorías, servicios y actividades de formación, entre otras. Las interacciones en este nivel adquieren el carácter bidireccional, al considerar iniciativas y acciones que aportan al objetivo de responder a las necesidades del medio, e involucran a la Comunidad Externa y a Estudiantes UdeC en un rol activo de intervención (optativo, según las características de la actividad). Las personas participantes deberán evaluar a través de encuestas diferenciadas por rol en la actividad.

Esquema N° 7: Nivel 3 de Interacción



Fuente: Elaboración propia VRIM –UdeC



Este nivel está marcado por una mayor contribución al medio y, por ende, con más interacción y profundidad que trasciende la mera aproximación al medio, se consideran diversas etapas que conllevan a una colaboración más significativa y sostenida entre la Universidad y la Comunidad Externa. El proceso de vinculación en el tercer nivel de interacción se divide en cuatro etapas:

Primera etapa: Diagnóstico

Inicia con la selección de la Comunidad Externa. Definido el contexto, se realiza un diagnóstico por parte de la persona responsable para identificar las necesidades y realidad local. Esta fase refuerza la idea que la colaboración nace de una comprensión profunda y respetuosa de las realidades locales, que se materializa en dos pasos:

1. Seleccionar la Comunidad Externa, considerando una colaboración que pueda contribuir significativamente al logro de objetivos comunes.
2. Identificar las necesidades de la Comunidad Externa, estableciendo una situación posible de abordar con una actividad de vinculación.

Segunda Etapa: Diseño

Durante esta etapa se establecen metas claras y se planifican las actividades detalladas, asegurando la

coherencia con los objetivos y las necesidades de la Comunidad Externa.

1. Definir la actividad de vinculación, delineando estrategias y soluciones que responden directamente a las necesidades identificadas/diagnóstico.
2. Planificar las acciones concretas que permitan traducir las ideas en acciones tangibles a desarrollar.
3. Registrar la acción en la plataforma de actividades, permitiendo el inicio de la formalización de la actividad de vinculación.

Tercera Etapa: Implementación

1. Implementar la actividad de vinculación definida en la fase diseño, donde el foco central es fortalecer los lazos de colaboración entre la UdeC y su entorno. Se busca abordar las necesidades identificadas y fortalecer la participación activa. La implementación de la actividad de vinculación es un paso fundamental que demuestra la efectividad de la colaboración y contribuye al logro de objetivos comunes.
2. Evaluar la percepción de los actores involucrados a través de la aplicación de encuestas al finalizar las actividades planificadas (Comunidad Externa y Estudiantes UdeC).



Cuarta Etapa: Resultados de Evaluación y Evidencias

Permite una revisión crítica de los resultados de la actividad de vinculación.

1. Subir la evidencia de la actividad en la plataforma de vinculación, a cargo de la persona Responsable UdeC o Colaborador(a) Interno(a).
2. Equipo VRIM envía reportes de las encuestas respondidas.

Este flujo de etapas considera un enfoque holístico y participativo, que enriquece la experiencia académica y contribuye de manera positiva al desarrollo y bienestar de la Comunidad Externa.





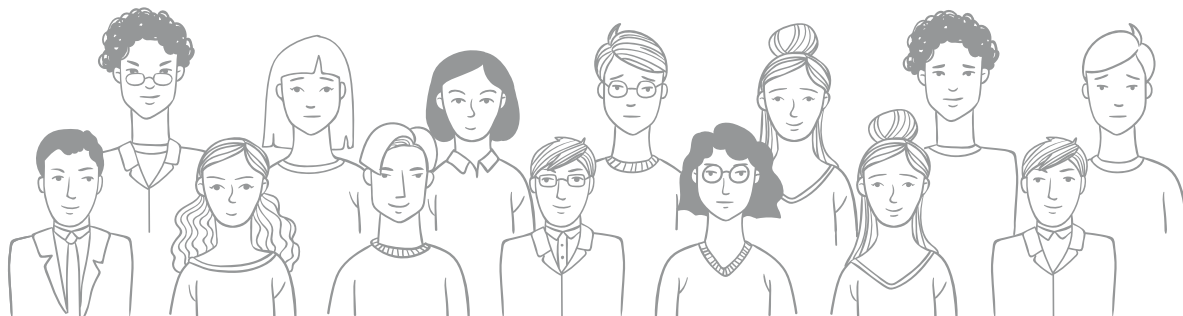
d) Nivel 4 de Interacción – Co-Construcción con el Medio (Multi o Bidireccional)

El cuarto nivel de interacción considera proyectos de vinculación y asignaturas que desarrollen actividades basadas en elementos de colaboración entre la Comunidad UdeC y la Comunidad Externa, entendiendo estos como la respuesta a necesidades o problemáticas co – diagnosticadas en conjunto entre academia, Comunidad Externa y Estudiantes UdeC.

Se profundiza la relación con las comunidades, aunando esfuerzos en pro de alcanzar objetivos mediante acciones de amplio alcance y relevancia. Las necesidades del medio son abordadas colaborativamente y no son expresadas por una de las partes, sino que surgen del diálogo y participación entre la Comunidad UdeC y las Comunidades Externas. Estos

proyectos y asignaturas involucran colaboraciones profundas, continuas y sistemáticas entre la Comunidad UdeC y representantes de la Comunidad Externa, haciendo que la relación se vuelva interdependiente entre ambas partes, contribuyendo activamente al diseño, implementación y evaluación. En este nivel se encuentran proyectos de innovación, prácticas con impacto, Aprendizaje – Servicio, entre otras. La medición de la contribución abarca la evaluación de percepción desde los tres actores involucrados: Comunidad académica y/o funcionaria, Comunidad estudiantil UdeC y Comunidad Externa.

Al ser intervenciones sistemáticas sobre un territorio, los proyectos o asignaturas con co-construcción con el medio, pueden incorporar además actividades de niveles inferiores.





Esquema N° 8: Nivel 4 de Interacción

04

Nivel 4. Bidireccional - Multidireccional:

Co-construcción con el Medio.

Macroactividad **COLABORACIÓN AVANZADA**

OBJETIVOS



Promover la interacción Bidireccional o Multidireccional entre la Comunidad UdeC y la Comunidad Externa, respondiendo a necesidades co-diagnosticadas mediante proyectos de carácter científico tecnológico y/o formación de personas en el contexto del desarrollo de la docencia.

Ejemplos de Actividades

Implementación y/o desarrollo de soluciones en conjunto con actores del medio externo.



EVIDENCIA VERIFICACIÓN

1. Encuesta de evaluación.

2. Evidencia de la actividad:

- Foto
- Link
- Columna
- Sitio web

Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC



El cuarto nivel de interacción es el más amplio de este Sistema, apuntando a la bi y multidireccional para abordar problemáticas con enfoque colaborativo y participativo, que representa el compromiso profundo y sostenido entre la Universidad y la Comunidad Externa.

La fase inicial del este nivel implica el trabajo conjunto con la Comunidad Externa con el fin de establecer un diagnóstico colaborativo. La selección de la Comunidad Externa trasciende la mera participación, buscando definir actores comprometidos con la co-creación de soluciones sustentables y marca el primer paso tangible hacia la materialización de hitos de vinculación.

Esta fase busca comprender a fondo las dinámicas locales, priorizando las voces de la comunidad en la identificación de desafíos y oportunidades. Del mismo modo, este diagnóstico colaborativo permite generar una línea base al recoger las expectativas y perspectivas individuales y colectivas de las personas participantes, contribuyendo al diseño coherente del plan de intervención. El procedimiento se divide en 4 etapas:

Primera etapa: Diagnóstico Co-construido.

1. Seleccionar la Comunidad Externa, considerando una colaboración que pueda contribuir significativamente al logro de objetivos comunes.

2. Diagnosticar colaborativamente la realidad de la Comunidad Externa para identificar un problema/necesidad de la comunidad que contribuya al diseño del plan de intervención.

Segunda etapa: Diseño

1. Diseñar el plan de intervención con las acciones necesarias para el desarrollo de la actividad de vinculación: Durante esta etapa, se delinearán estrategias específicas y acciones concretas que abordan directamente los desafíos diagnosticados. El diseño colaborativo implica la participación activa de la Comunidad Externa y la Universidad en la formulación de soluciones, asegurando que el plan de intervención refleje las necesidades y aspiraciones colectivas. La planificación se convierte en un proceso estratégico, traduciendo las ideas en acciones tangibles que marcan el inicio de un proceso de cambio real en la Comunidad Externa.

2. Registrar el plan de intervención en la plataforma de actividades, permitiendo el inicio de la formalización de la acción de vinculación.

Tercera Etapa: Implementación

1. Implementar el plan de trabajo en colaboración de las personas participantes de la UdeC, estudiantes, académicos/as, funcionarios/as y la



Comunidad Externa, para transformar las ideas y acciones propuestas en el diseño en acciones tangibles. Este nivel implica un compromiso significativo de ambas partes, marcando el inicio de un proceso de cambio real en la Comunidad Externa. Durante esta fase, se busca no sólo abordar las necesidades identificadas, sino también fortalecer los lazos de colaboración y participación activa.

La implementación es un paso crucial que demuestra la efectividad de la colaboración y contribuye al logro de objetivos comunes.

2. Subir la evidencia de los hitos/actividades en la plataforma de vinculación, a cargo de la persona Responsable y/o Colaborador(a) Interno(a).

Cuarta Etapa: Reflexión y Evaluación

1. Reflexionar respecto a los resultados del proyecto/actividad a partir del análisis detallado de la contribución y lecciones aprendidas durante la implementación.

2. Evaluar la percepción de las y los participantes del proyecto/actividad de vinculación, de manera de triangular la visión de la Comunidad Externa, de las y los Estudiantes UdeC y de las personas responsables del proyecto de vinculación a través de encuestas de evaluación, con el fin de

comparar las visiones y resultados, permitiendo un ciclo continuo de mejora y desarrollo.

3. Subir evidencia complementaria de las actividades en la plataforma de vinculación, a cargo de la persona Responsable y/o Colaborador(a) Interno(a).

4. Equipo VRIM envía reportes de las encuestas respondidas.

En síntesis, el nivel 4 de interacción involucra una colaboración donde la Universidad y la Comunidad Externa convergen en la ejecución de proyectos y asignaturas con actividades de Vinculación con el Medio. A través de estas acciones se abordan problemas reales, se fomenta la colaboración y se fortalecen los lazos entre la Universidad y la sociedad. Se formaliza y reconoce la contribución estableciendo un registro tangible de los logros alcanzados y con ello el cierre del ciclo de intervención y proporciona insumos para la difusión de resultados, consolidando la contribución positiva generada en la Comunidad Externa, el aporte a la formación de los y las estudiantes participantes y fortaleciendo la colaboración continua a través de la bi y multidireccionalidad.



3 Roles en las acciones de Vinculación con el Medio

Estos cuatro niveles que clasifican las acciones de VcM se diferencian por el grado de interacción de los actores participantes de las actividades de vinculación y la potencial contribución externa que desarrolla hacia el medio, para lo anterior, el Sistema diferencia elementos claves respecto a:

a) La **pertinencia de la acción** de VcM sobre el medio, diferenciando las acciones que desarrolla la Universidad en base a detección de necesidades vía fuentes externas o investigaciones, y aquellas que surgen desde diagnósticos participativos con las comunidades externas, ya que estas últimas aseguran una mayor pertinencia y coherencia entre lo que el medio relevante requiere y lo que la Comunidad UdeC genera para responder al requerimiento o necesidad del medio.

b) El rol de la **Comunidad Externa** al interior de las acciones de VcM, diferenciando las acciones donde existe la posibilidad de identificar a las personas que componen la comunidad y pueden participar de procesos de retroalimentación final, de aquellas actividades donde la comunidad no puede ser identificada porque no es necesario o se vuelve complejo de obtener la identificación.

c) Debido al rol relevante que otorga la Misión Institucional y los estándares de la CNA en el marco de los procesos de acreditación institucional y de carreras, el Sistema diferencia el rol de las y los **estudiantes** de pre o postgrado que participan de las acciones de VcM, diferenciando aquellas actividades donde existen estudiantes participantes que asisten en actividades, de aquellas que poseen un rol activo ya sea en el diseño, implementación y/o evaluación de la acción de VcM.

d) Finalmente, la Universidad establece la relación y/o vínculo mediante el o la **Responsable UdeC** que puede ser una o más personas que pertenecen al estamento académico, estudiantil y/o trabajadores/as universitarios/as, diferenciando los roles de responsables del de colaboradores de una acción de VcM. Esta distinción se vuelve relevante en la plataforma de vinculación, que diferencia los roles y responsabilidades en una actividad.



Tabla N°1: Factores excluyentes entre Niveles de Interacción

NIVELES DE CONTRIBUCIÓN	LEVANTAMIENTO		COMUNIDAD EXTERNA		PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES UDEC	
	Necesidad del Medio	Diagnóstico Co- Construido	Identificada	No Identificada	Asisten	Activos
Nivel 1	✓			✓		
Nivel 2	✓		✓	✓	✓	
Nivel 3	✓		✓			✓
Nivel 4		✓	✓			✓

Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC

La tabla N°1 indica factores que se deben considerar cuando se registre la actividad en uno u otro nivel. En el caso del nivel 1 responde a una eventual necesidad del medio, cuya comunidad receptora no está identificado como tal. Para el nivel 2, entendiéndose como una actividad con asistentes, también responde a una necesidad del medio, su público objetivo puede estar identificado o no en un inicio. El nivel 3 es una colaboración que responde a una necesidad del medio y considera

un rol activo de los y las Estudiantes UdeC cuando sean parte de las actividades, es decir, son parte de la ejecución. Por último, en el nivel 4 ya es posible observar la participación de Comunidad Externa desde el levantamiento del diagnóstico de la necesidad del medio, cuya característica principal es debe ser co-construida, es decir, debe predominar la colaboración avanzada en conjunto con todos los actores.



Tabla N°2: Características de Roles en los Niveles de Interacción

Nivel	Necesidad del Medio	Comunidad y territorio	Estudiantes UdeC
Nivel 1 – Aproximación al Medio	En este nivel, las necesidades son valoradas por el Responsable UdeC, definiendo que es lo que requiere la comunidad y el territorio.	La comunidad es receptora pasiva de un potencial aprendizaje.	No poseen un rol.
Nivel 2 – Interacción con el Medio	En este nivel, el Responsable UdeC, valora las necesidades del medio en base a información secundaria que arrojan medios de comunicación, divulgación y/o investigación científica.	La comunidad participante no es necesariamente identificada o caracterizada, pero existen acercamientos con organizaciones o personas afines a la temática de VcM abordada pudiendo identificarlas en la ejecución.	Estudiantes pudieran participar en un rol de asistentes o colaboradores de las acciones.
Nivel 3 – Colaboración con el Medio	Las necesidades son identificadas desde el entorno, existen medios suficientes que reflejan la necesidad desde la Comunidad Externa hacia la Universidad.	La comunidad receptora de la acción de VcM es identificable y puede ser contabilizada y caracterizada.	Estudiantes pudieran participar como asistentes, pero aprendiendo en el proceso, o tener un rol relevante en la actividad desarrollada.
Nivel 4 – Co-construcción con el Medio	Las necesidades son co-construidas con las comunidades y se representan de forma previa a la acción de VcM, pudiendo planificarse la actividad en base a las demandas del medio externo.	La comunidad es identificable y caracterizada, existen contrapartes que lideran o acompañan el desarrollo de la actividad de VcM.	Estudiantes tienen un rol relevante en la acción de VcM siendo partes del aprendizaje y desarrollo del proyecto.

Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC

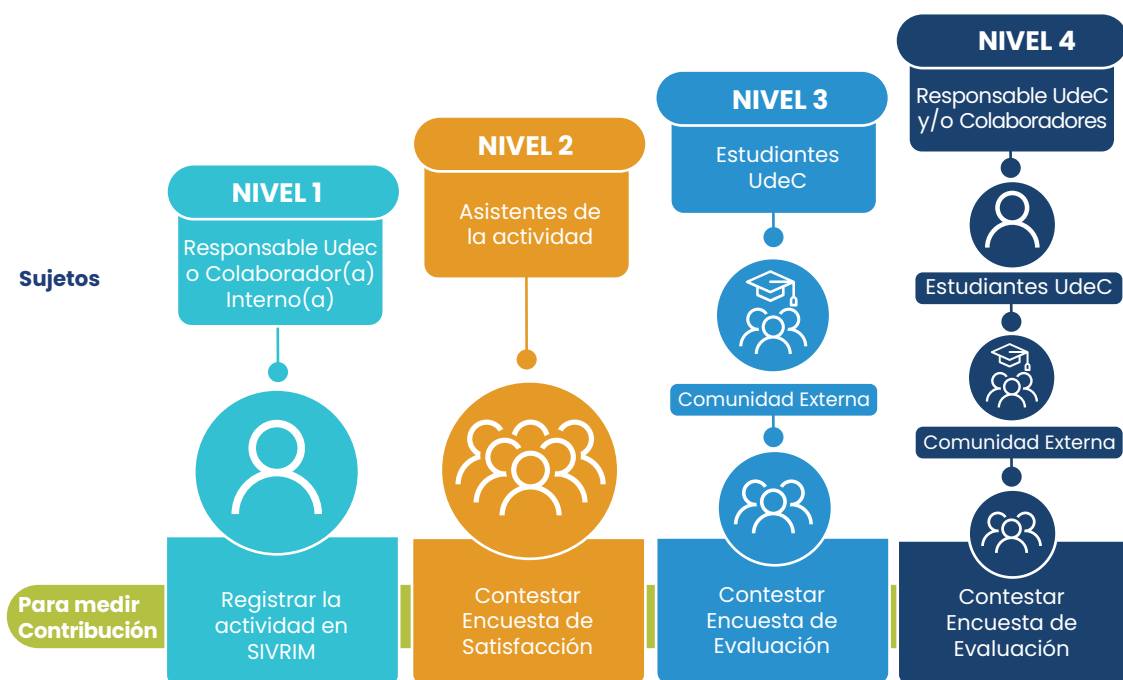


e) Sujetos claves para medir la contribución.

Para comprender la medición de los cuatro niveles, el esquema 9 resume

quienes serán las personas que se les solicitará una acción para medir la contribución de las actividades que se enmarquen en Vinculación con el Medio.

Esquema N°9: Sujetos para Evaluar la Contribución por Nivel



Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC

Se debe señalar que todos los niveles necesitan el registro de las actividades en la plataforma de vinculación, la diferencia del nivel 1 es que, al ser unidireccional, se entiende que es la única acción clave con la cual se podrá

medir su contribución. Además, se establece que en el nivel 2, 3 y 4, las encuestas serán aplicadas según las condiciones y características que se presenten en cada acción/actividad de vinculación.



4 Dimensiones y criterios de la medición de la Contribución

De acuerdo con el PEI 2021-2030, y en concordancia con su espíritu fundacional, para la Universidad de Concepción resulta esencial potenciar la creación de oportunidades de mutuo beneficio con el medio social, cultural, político-público y productivo que contribuyan al desarrollo sustentable (Universidad de Concepción, 2020).

En este contexto, y considerando la política de Vinculación con el Medio y la política de Calidad de la Universidad de Concepción, la presencia de dimensiones a partir de las cuales se medirá la contribución de esta bidireccionalidad o multidireccionalidad resulta fundamental, ya que no sólo sirven para establecer la contribución de las intervenciones, sino también para evidenciar la riqueza de la colaboración, la participación y el aprendizaje mutuo que debe tener este tipo de iniciativas, tendientes a la mejora continua de procesos institucionales.

A continuación, se presentan las tres dimensiones seleccionadas en este Sistema de Medición para examinar la contribución que están generando las actividades enmarcadas en VcM: Aprendizaje, Sustentabilidad y Valor Social.

a) Evaluar el **aprendizaje** que generan las acciones de VcM resulta un elemento clave que permite identificar áreas de mejora y ajustes, tanto en la formación que reciben las y los estudiantes y a la vez, la pertinencia de la contribución de la acción al medio. Si bien la Educación Superior tiene dentro de sus funciones desarrollar las competencias que demanda el mundo laboral y la sociedad, la Universidad también tiene una función social, que permita contribuir en la comprensión de los problemas sociales y asumir el liderazgo para abordar retos del entorno. Al realizar dichos proyectos vivenciales, las universidades logran formar estudiantes con las competencias que demanda la sociedad del siglo XXI, permitiendo al mismo tiempo resolver problemáticas de la comunidad para mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así a la transformación social. (Gleason, et. al, 2022). Con ello, esta dimensión en las actividades de VcM exige que respondan al aprendizaje general y específico planificado en ellas y que fomenten macrocompetencias:

- Pensamiento crítico, referido al análisis que se hace de necesidades del medio acorde a la información disponible, la percepción propia y de



otros; y la interpretación y reflexión de la misma.

- Capacidad de comunicación, que se produce a través de un diálogo intencional con objeto, donde se da un intercambio de ideas en base al respeto y valorización de los dichos.
- Trabajo en equipo, asociado a la capacidad de integrarse a las dinámicas de grupo con la disposición de superar incertidumbres y avanzar hacia soluciones innovadoras.
- Responsabilidad social, entendida como el compromiso y obligatoriedad a responder ante las personas sobre acciones u omisiones que pudieran afectar el bienestar común (Saldaña, 2015).

b) Evaluar la sustentabilidad permite medir los efectos de las actividades de VcM que deben ser capaces de perdurar, minimizando su impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo económico sostenible. En este sentido, la sustentabilidad de las acciones de VcM deben propender en coherencia a los propósitos institucionales de la Universidad de Concepción, en gran medida al equilibrio entre procesos sociales, económicos y medioambientales (Žičkienė & Tamasauskienė, 2021). La sustentabilidad no sólo se trata de la preservación de recursos, sino también





de la capacidad de adaptarse a cambios, en este sentido se busca fomentar el desarrollo de soluciones innovadoras que permitan la adaptabilidad a desafíos futuros. Por ello, este Sistema se apoya de estos tres criterios para observar la sustentabilidad:

- Económico, considera la conciencia del uso de recursos en procesos productivos con la presencia de límites, fomentando el consumo y ahorro equilibrado y la inversión y crecimiento sin subestimar la capacidad del territorio.
- Ambiental, referido a la conservación y regeneración del ambiente y de los recursos naturales y el trabajo consciente con la diversidad en los ecosistemas.
- Social, observa la interacción entre los movimientos sociales y la comunidad en espacios reales y legítimos, se espera el reconocimiento de la diversidad cultural, la valorización del trabajo con perspectiva de género y el respeto a las minorías (Zapata et.al., 2016).

c) Evaluar el valor social permite comprender cómo las acciones contribuyen a la mejora de la calidad de vida, la justicia social y la modificación en las dinámicas sociales de las y los participantes. En este sentido, la

Universidad es un actor capaz de levantar un inter-apoyo a través de la investigación e iniciativas que permitan el reconocimiento de las necesidades de la comunidad y el desarrollo soluciones innovadoras (Gutiérrez-Solana, 2018). De esta forma las acciones tienen el deber de fomentar la responsabilidad social, construir redes, expandir las líneas de conocimiento a las problemáticas que afronta la sociedad y, finalmente, afirmar la cadena de valor que esperan entregar las actividades universitarias a través de la docencia, extensión e investigación (Acosta y Suárez, 2016). El valor social en este Sistema es considerado desde dos criterios:

- Autonomía, asociada a impulsar ideas valiosas e informadas, coherentes con los principios del medio y la inclusión de las diferencias.
- Dinámicas sociales, referida a la interacción entre los actores de un entorno, esperando el uso adecuado del liderazgo y de la libertad de expresión mediante el respeto.

Al considerar estas tres dimensiones, se establece un marco integral que aborda tanto los resultados directos como los aspectos más amplios de la sustentabilidad y el aprendizaje continuo, proporcionando así una evaluación más completa de la contribución efectuada en diferentes niveles y dimensiones.



Esquema N°10: Criterios para Evaluación



Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC

Las dimensiones del Sistema de Medición de la Contribución de la VcM siguen los valores institucionales de la Universidad, en especial los de responsabilidad social, inclusión y equidad, que promueva espacios de co-construcción y libre de violencia de género. Junto con lo anterior, la

Universidad de Concepción se ha comprometido con los procesos sustentables centrados en la innovación a través del trabajo activo y responsable con las comunidades, resguardando el balance en el impacto ecológico, social y el bienestar económico (Universidad de Concepción, 2020).



5 Medición de contribución de la Vinculación con el Medio

La evaluación de las dimensiones de este Sistema se lleva a cabo a través de encuestas que recogen la percepción de las personas participantes de las acciones de vinculación, de esta forma no sólo se representa el compromiso progresivo con la comunidad y los sectores definidos en el Modelo de Vinculación (Universidad de Concepción, 2022), sino que también se establece una hoja de ruta clara para medir y mejorar las actividades. En este sentido, determinando por la bidireccionalidad, son los niveles de Interacción (2), Colaboración (3) y Co-construcción (4) los que aseguran actores relevantes para la aplicación de instrumentos que midan la contribución efectuada.

Tabla 3: Instrumento de Medición de la Contribución: Ejemplo de formato encuesta

Encuesta de **Satisfacción** Nivel 2.



Encuesta de **Evaluación Comunidad UdeC y Colaboradores Externos(as)** Nivel 3 y 4.



Encuesta de **Evaluación Comunidad Externa** Nivel 3 y 4.



Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC



Por lo tanto, la medición de la contribución que tienen estas acciones de vinculación corresponde a una relación estratégica entre la Universidad de Concepción con la Comunidad Externa y responde, en diferente medida, a los niveles de interacción definidos por este sistema que involucra procedimientos e instrumentos evaluativos de acuerdo con el nivel determinado y características propias de la actividad. A continuación, se determinan los métodos que darán cuenta del alcance de la vinculación y se define el tipo de información y reportes que emanarán de las actividades consideradas en el Modelo de Vinculación de la Universidad de Concepción:

a) Reporte de Acciones de Vinculación con el Medio Registradas

El registro de acciones de VcM en plataforma de vinculación tendrá por objeto reportar la cantidad de actividades que se han realizado en determinado periodo por cada nivel, destacando las reparticiones y responsables que han impulsado la vinculación. Este registro se efectúa en los cuatro niveles del Sistema a cargo de la persona Responsable o Colaboradora UdeC de la actividad, ya sean integrantes de los estamentos académicos, funcionarios/as y/o estudiantes.

b) Encuestas

En los niveles de interacción que involucran una relación bidireccional con el medio, la contribución de las actividades se encuentra dada por el nivel de acuerdo con las afirmaciones que reportan las personas a través de las encuestas que, al estar estructuradas como escala de Likert, su principal reporte consiste en muestras gráficas porcentuales, permitiendo identificar áreas de fortalezas y oportunidades de mejora.

c) Reportes

Los resultados de las encuestas respondidas se entregarán a las personas Responsables y Colaboradoras de las acciones de vinculación, a través de un informe que reflejará de manera gráfica el grado de acuerdo de las personas participantes con base a las dimensiones e indicadores definidos. Los datos emanados de la aplicación del instrumento permiten obtener al menos los siguientes reportes:

- **Reporte general:** Proporciona un resumen global de la percepción y características de las personas informantes a través de datos porcentuales, promedios y otros.
- **Reporte por dimensión:** Proporciona un análisis gráfico del nivel de acuerdo y/o estimación numérica por cada dimensión que evalúa el instrumento.



- **Reporte de triangulación:** Analiza la convergencia de la percepción de los diferentes perfiles informantes en la actividad de vinculación, a través de gráficos de radar o matrices por indicadores definidos.

- **Reporte de tendencia temporal:** Analiza la variación en las estimaciones numéricas en un periodo determinado. Este reporte es opcional, ya que se requieren reportes previos de actividades similares y registradas por la misma persona responsable.

- **Reporte de retroalimentación cualitativa:** Recopila y analiza comentarios proporcionados por las personas informantes de la actividad de vinculación que responden el instrumento, destacando temas concurrentes y tendencias a través de nube de conceptos.

Por otra parte, será posible obtener Informes Institucionales de tipo:

- **Informe global de comparación entre grupos de participantes:** Este reporte permite analizar la diferencia en la percepción entre los perfiles informantes de actividades de vinculación por indicadores definidos.

- **Informe global de correlación:** Este reporte permite analizar relaciones o correlación para identificar conexiones y/o tendencias.





Esquema N°11: Resumen de Reportes e Informes

REPORTE INSTITUCIONAL



Informe Global de comparación entre grupos de participantes.

Analiza la diferencia en la percepción entre los perfiles de las personas participantes por dimensión y/o indicador.



Informe Global de correlación.

Analiza la relación o correlación para identificar conexiones y tendencias.



Reporte por dimensión.

Análisis gráfico del nivel de acuerdo y/o estimación por cada dimensión.



Reporte general.

Resumen global de la percepción y características de las personas informantes.



Reporte de tendencia temporal.

Analiza la variación en las estimaciones numéricas en un periodo determinado por perfil de persona informante.



Reporte de triangulación de dimensión y actor.

Analiza la convergencia de la percepción de las diferentes personas informantes de la actividad de vinculación.



Reporte de Acciones de Vinculación con el Medio Registradas.

Cantidad de actividades registradas en plataforma de vinculación por Nivel de Interacción.



Retroalimentación cualitativa.

Analiza comentarios cualitativos proporcionados por las personas informantes.



Reporte Likert de la Encuesta

Reporte gráfico de la percepción de las personas informantes.

Fuente: Elaboración propia VRIM -UdeC



En resumen, los reportes institucionales que se generan a partir de la evaluación de las acciones de vinculación proporcionan una visión detallada de la contribución de las actividades desde la perspectiva de los actores claves. Además, la inclusión de informes cualitativos enriquece la comprensión a

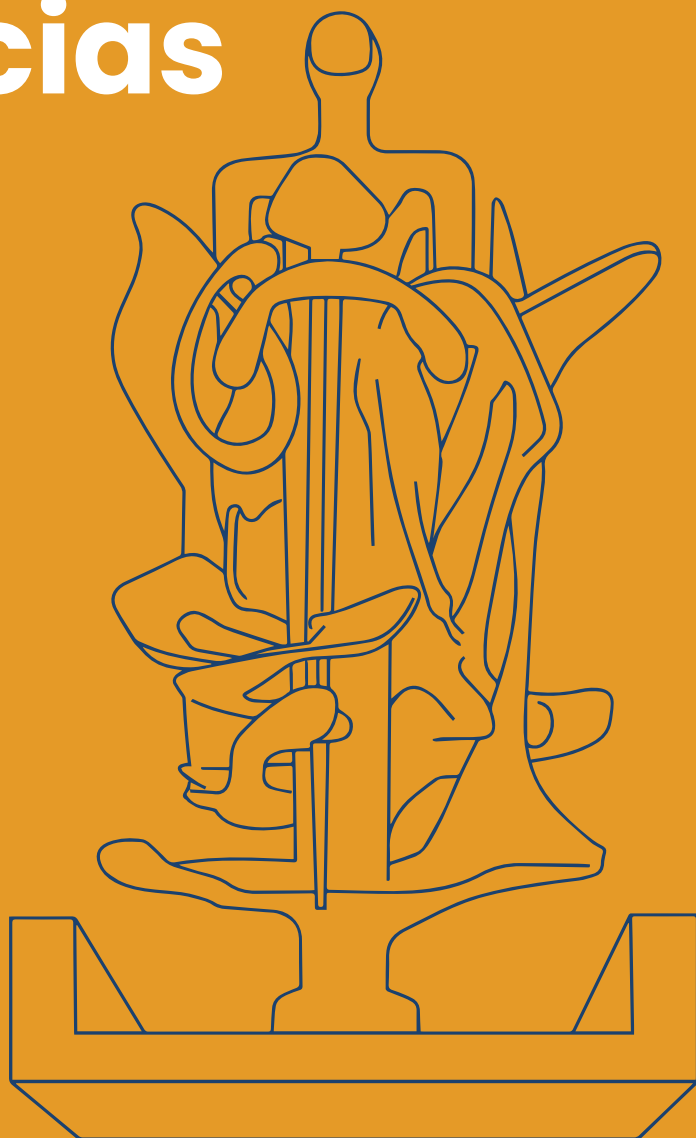
través de la retroalimentación directa de las personas participantes. Estos reportes ofrecen una herramienta integral para evaluar, mejorar y comunicar efectivamente la contribución de la vinculación de la Universidad de Concepción a la Comunidad Externa.





Vicerrectoría de Relaciones
Institucionales y Vinculación con el Medio
Universidad de Concepción

Referencias





V REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Valdeleón, W., & Suárez Bocanegra, P. M. (2016). Creación de valor social compartido y universidad. *Revista de la Universidad de la Salle*, (71), 199-214.

Adán, L., Poblete, F., Angulo, C., Loncomilla, L., Muñoz, Z. (2016). La función de Vinculación o Tercera Misión en el contexto de la Educación Superior Chilena. *Cuadernos de Investigación N°1*. Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).

Comisión Nacional de Acreditación. (2015). El aseguramiento de la calidad en el contexto de la reforma al sistema: Algunos planteamientos generales. <https://www.cnachile.cl/noticias/siteassets/ets/paginas/forms/allitems/reforma%20.pdf>

Comisión Nacional de Acreditación. (2022). Criterios y Estándares para la acreditación de Universidades. https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/consulta_criterios_y_estandares/universidades.pdf

Fleet, N., Victorero, P., Lagos, F., Montiel, B. y Cutipa, J. (2017). Midiendo la vinculación de las instituciones de educación superior con el medio y su impacto. Estudio de las mejores prácticas en el mundo y desarrollo de instrumento piloto para instituciones chilenas. (Vol. N°6).

Serie Cuadernos de Investigación en Aseguramiento de la Calidad. Comisión Nacional de Acreditación.

Gleason Rodríguez, M. A., Rubio Barrios, J. E., Ruíz Godoy Rivera, J. A., & Velázquez Díaz, M. L. (2022). Proyectos de innovación social como estrategia para el desarrollo de competencias de estudiantes universitarios. *Revista de la educación superior*, 51(202), 69-88.

Gutiérrez-Solana, F. S. (2018). La investigación como valor social de la Universidad, el caso del SUE. *Revista de Ciències de l'Educació*. p. 45-67, <https://doi.org/10.17345/ute.2018.3.1939>.

Jailler Castrillón, É., González Zabala, S., Arias Arciniegas, C. M., Suárez Díaz, L., Carmona Hoyos, Y., Barrera López, D., & Ortiz Ospina, L. E. (2020). Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia. Universidad Pontificia Bolivariana.

Jiménez de la Jara, M. (2003). El tercer sector en Chile: una realidad emergente. *Revista de trabajo social* No. 71, p. 123-140.

Ley 21.091 de 2018. Sobre Educación Superior. 18 de mayo de 2018. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1118991>



Millard, J. (2018). How social innovation underpins sustainable development. Atlas of social innovation: new practices for a better future, 41-43.

Saldaña, G. N. (2015). Construcción de conocimiento en educación superior. Concepción: Sello Editorial Universidad De Concepción.

Universidad de Concepción. (2020). Plan Estratégico Institucional. https://pei.udec.cl/wp-content/uploads/2023/08/Plan_Estrategico_Institucional.pdf

Universidad de Concepción. (2021). Política de Vinculación con el Medio. https://www.udec.cl/pexterno/sites/default/files/POLITICA_VRIM_UdeC-2021.pdf

Universidad de Concepción. (2022). Modelo de Vinculación con el Medio. <https://vrим.udec.cl/sites/default/files/Modelo%20VcM%2028%20junio.pdf#overlay-context=>

Universidad de Concepción. (2022). Resumen Gráfico del Modelo de Vinculación con el Medio. <https://vrим.udec.cl/sites/default/files/Resumen%20Gráfico%20Modelo%20de%20VcM.pdf>

Universidad de Concepción. (2023). Informe Ejecutivo de Autoevaluación Institucional. <https://acreditacion.udec.cl/wp-content/uploads/2023/06/Resumen-Ejecutivo.pdf>

Von Baer. (2009). Vinculación con el medio: ¿función subalterna o esencial de la universidad? En CNA, (2009). Desafíos y perspectivas de la dirección estratégica de las instituciones universitarias. Ediciones CNA-Chile.

VRIM (30 de abril de 2024). Vinculación con el Medio en la UdeC: un compromiso desde sus orígenes. <https://vrим.udec.cl/node/2388>

Zapata-González, L. J., Quiceno-Hoyos, A., y Tabares-Hidalgo, L. F. (2016). Campus universitario sustentable. Revista de Arquitectura, 18(2), 107-119. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.2.10>

Žičkienė, S., Tamasauskienė, Z. (2021). Social Innovation for Sustainable Development. World Sustainability Series. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-78825-4_4



Vicerrectoría de Relaciones
Institucionales y Vinculación con el Medio
Universidad de Concepción

Anexos





Anexo 1: Glosario

El siguiente glosario presenta definiciones de los principales conceptos utilizados en Vinculación con el Medio en la Universidad de Concepción, y tiene como propósito explicar de forma en un lenguaje claro y sencillo las palabras claves que se utilizan en el Sistema de Medición de la Contribución de la Vinculación con el Medio.

a) Ámbitos de Contribución: Son aquellos espacios donde la Universidad ha priorizado generar aportes al mejoramiento de condiciones que presentan actores internos o externos a la comunidad académica. Los ámbitos internos corresponden a los ejes misionales de formación, investigación y vinculación con el Medio, y los ámbitos de contribución externa son la conservación del medio ambiente y su biodiversidad; el desarrollo productivo, económico y tecnológico; el desarrollo socio-territorial y comunitario; la educación; la inclusión, equidad de género, diversidad y disidencias sexuales; la salud y el bienestar; el desarrollo e implementación de políticas públicas; el patrimonio; el desarrollo cultural; y la interculturalidad

b) Bidireccionalidad: Se comprende como aquellas iniciativas o acciones que desarrolla la comunidad académica de manera colaborativa y de beneficio mutuo con actores del entorno relevante y que pertenecen a alguno de los sectores de la política de VcM (cultural, social-comunitario, público-político y productivo). Mediante

ellas se busca en conjunto o co-creativamente dar respuesta a desafíos, problemáticas y necesidades del entorno relevante.

c) Colaborador Interno: Se refiere a un integrante del equipo realizador de la actividad que pertenece a la Comunidad Universitaria UdeC. Contempla labores de apoyo, organización, administración, y comunicación de las actividades de vinculación.

d) Colaborador Externo: Se refiere a un integrante del equipo realizador de la actividad que no pertenece a la Comunidad Universitaria UdeC. Contempla labores de apoyo, organización, administración, y comunicación de las actividades de vinculación.

e) Comunidad Externa: Comprende a todas las personas que no pertenecen a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Concepción, pero que participan de las actividades como asistentes, colaboradores o co-diseñadores de proyectos.



f) Comunidad Universitaria:

Comprende los estamentos académicos, de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Concepción, más las y los egresados de la Red Alumni.

g) Divulgación: Es el conjunto de acciones desarrolladas desde la comunidad académica, de carácter científico y que comunican, interpretan y hacen accesible el conocimiento a un público general perteneciente al entorno relevante.

h) Entorno Relevante: Corresponde a todas aquellas organizaciones públicas o privadas, de nivel local, regional, nacional o internacional y que pertenecen a alguno de los sectores de la política de VcM, que presentan necesidades susceptibles de ser abordadas en un nivel de contribución por parte de la comunidad universitaria.

i) Extensión: Son aquellas acciones o instancias desarrolladas desde la comunidad universitarias dirigidas al entorno relevante, ya sea por iniciativa propia o recogiendo las necesidades del entorno, cuyo propósito central es transferir conocimientos o expresiones artísticas generadas desde la Universidad hacia la sociedad. Estas expresiones pueden ser de tipo cultural o académica.

j) Multidireccionalidad: Comprende

aquellas acciones sistemáticas, abordadas de forma interdisciplinaria desde la comunidad universitaria, mediante un trabajo planificado en red con organizaciones formales o informales del entorno relevante y con el objeto de contribuir a una problemática central definida desde la sociedad. En este tipo de acciones, la planificación se desarrolla mediante proyectos definidos en el tiempo, con más de un actor del medio relevante.

k) Responsable UdeC: Corresponde al autor o autora intelectual y/o quien cumple labores de liderazgo en el desarrollo de una actividad de vinculación con el Medio pudiendo ser un o una funcionario(a) académico(a) o no académico(a) o estudiantes regulares de pre o postgrado.

l) Sectores de la Política: Corresponde a los ámbitos temáticos que agrupan a actores relevantes para la política de vinculación con el Medio de la Universidad, tales como, los sectores culturales, social-comunitario, público-político y el productivo.

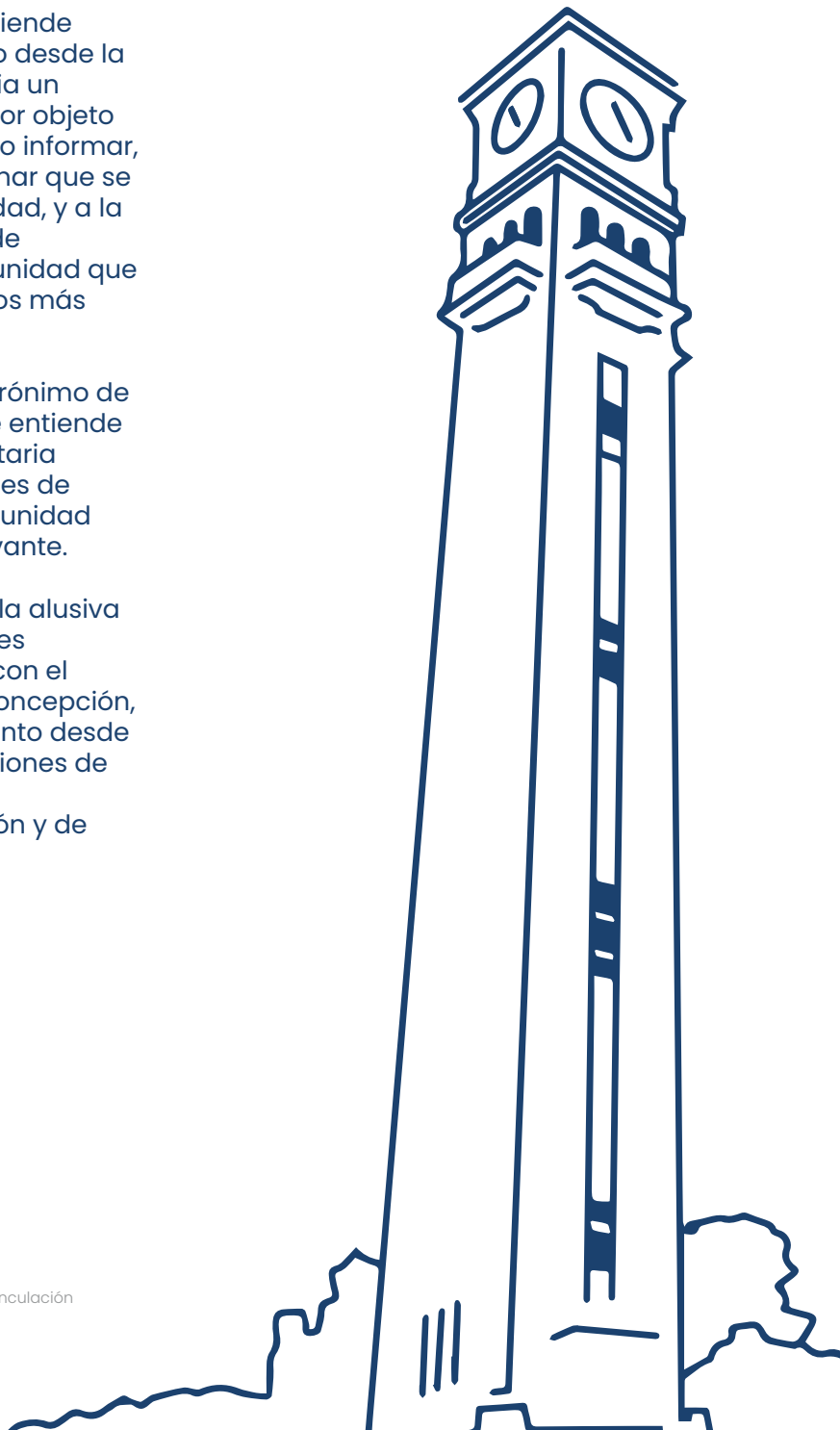
m) SIVRIM: Corresponde a la sigla de Sistema de Información de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción y comprende los sistemas de información de actividades, convenios, prácticas, movilidad, proyectos de VcM y Alumni.



n) Unidireccionalidad: Se entiende como aquel vínculo emanado desde la Comunidad Universitaria hacia un entorno relevante que tiene por objeto comunicar, exponer, divulgar o informar, respecto al desarrollo disciplinar que se hace al interior de la Universidad, y a la vez, propender a crear lazos de confianza mutua con la comunidad que pueden avanzar hacia vínculos más estables y bidireccionales.

o) VcM: hace referencia al acrónimo de Vinculación con el Medio, y se entiende como aquella misión universitaria orientada a impulsar relaciones de mutuo beneficio entre la comunidad académica y su entorno relevante.

p) VRIM: corresponde a la sigla alusiva a la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, que comenzó su funcionamiento desde el año 2015 y posee las direcciones de Relaciones Institucionales, de Vinculación Social, de Extensión y de Relaciones Internacionales.





Anexo 2: Clasificación de Actividades

NIVEL	TIPO DE ACTIVIDAD	AGRUPACIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
Nivel 1. Unidireccional Aproximación al Medio	Comunicación	Participación en diversos medios de comunicación y espacios de valoración. Promoción y difusión de oferta de programas de pregrado, postgrado, formación de personas de persona, formación permanente, I+D+i+e. Representación y/o reconocimiento en medios externos.
	Servicios editoriales y de difusión	Actividades editoriales, desarrollo de catálogos o material de difusión científico, artística y/o cultural.
	Estancias y pasantías	Estancias y pasantías nacionales e internacionales.
Nivel 2. Bidireccional Interacción con el Medio	Extensión Cultural	Divulgación y valoración de actividades artísticas-culturales. Mediaciones artísticas-culturales.
	Extensión Académica	Divulgación y valoración de conocimientos académicos y/o de interés. Mediaciones científico-académicas.
		Programas de capacitación, Educación Continua y Formación Permanente. Actividades recreativas, deportivas y/o competitivas.



NIVEL	TIPO DE ACTIVIDAD	AGRUPACIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
Nivel 3. Bidireccional Colaboración con el Medio	Servicios	Asesorías o asistencias técnicas, contratadas por instituciones públicas o privadas. Actividades que fomenten el desarrollo y actualización de conocimiento a través de la especialización y capacitación. Realización de actividades voluntarias de contribución a la Comunidad Externa.
	Prácticas	Gestión de prácticas progresivas y profesionales.
Nivel 4. Bidireccional/ Multidireccional Co-construcción con el Medio	Proyectos y asignaturas de colaboración avanzada	Actividades curriculares con metodología de aprendizaje activo con contribución sistemática a la Comunidad Externa.
		Proyectos de Vinculación con el Medio con financiamiento externo o interno.
		Investigación situada con contribución a la Comunidad Externa.
		Actividades colaborativas con el entorno estratégico para el desarrollo de soluciones, mejora de servicios o procesos.



Vicerrectoría de Relaciones
Institucionales y Vinculación con el Medio
Universidad de Concepción

contribucionvcm.udec.cl

